

## **INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la **Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM** informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018

### **1.- METAS Y OBJETIVOS**

#### **1.1.- VENTAS Y COBRANZA CLIENTES**

- Las ventas facturadas ascienden \$1.851.691 distribuidas en: arriendos de locales comerciales, boleterías y ferias, peaje de usuarios, frecuencias de buses, recuperación de gastos comunales, parqueo de taxis y maleteros, sumados la porción anual de concesiones.
- La cartera por cobrar a clientes cierra con un saldo de \$27.817 equivalentes a 16 días de la facturación por arriendos de los locales comerciales.

#### **1.2.-CAPITAL DE TRABAJO Y LIQUIDEZ**

- Al finalizar 2018 el capital de trabajo es de \$452.586 por incrementos en caja, bancos y fondo de gastos
- La relación corriente entre activos y pasivos es de 2,35 veces, esto significa que las obligaciones por pagar con vencimientos inferiores a un año están garantizadas con el 235% de los activos de inmediata realización.

#### **1.3.-RESULTADOS**

- La utilidad neta del ejercicio deducidos el Impuesto a la Renta y la Participación de Trabajadores es de \$454.888 equivalen al 24,57% de las ventas totales.

### **2.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **2.1.-LIBROS Y REGISTROS**

- Durante el ejercicio económico comentado llevamos a cabo revisiones mensuales de registros contables, estados financieros, estados de cuenta, estados bancarios, arqueos de efectivos, libros de acciones y accionistas, actas de juntas; en los que están aplicados principios y normas de general aceptación , a más de tener el soporte adecuado y estar conservados según las disposiciones legales vigentes

#### **2.2.- POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS**



- Los administradores de la Compañía han observado de manera adecuada las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, y de modo general las regulaciones vigentes en el País.
- Las áreas y departamentos de la empresa desarrollan sus tareas en base al manual de políticas y procedimientos establecido por la Compañía.

### **2.3.-POLÍTICAS CONTABLES**

- Las políticas contables están sujetas a normas de general aceptación, así:

### **2.4.- ESTADOS FINANCIEROS**

- La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, las mismas que están definidas en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.
- La Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para la implementación de las compañías. En el caso de la Empresa Terminal Terrestre, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición el 2011 en el que se preparó el proyecto de implementación y se emitieron los primeros estados financieros con NIIF.
- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 están preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.5.- MÁRGENES DE RIESGO**

- La Gerencia de la Compañía realizó provisiones como negocio en marcha y consideró que eran las adecuadas para las circunstancias que vivió el país, así:
  - a.-La cartera incobrable está provisionada en \$137,95 que corresponde al 0,50% del saldo de la cartera del año 2018.
  - b.-La propiedad planta y equipos están registrados al valor constante en la carta de impuestos prediales, emitida por el Ilustre Municipio de Ibarra en el año 2.013, de acuerdo a las NIIF, y deducidas las correspondientes depreciaciones.
  - c.-Las provisiones para jubilación e indemnización de trabajadores están registradas con cargo a resultados y basada en estudios actuariales.
  - d.-La participación de trabajadores e impuesto a la renta están registrados en los resultados del presente ejercicio.

### **2.6.- CAPITAL SOCIAL**

- La empresa al 31 de diciembre de 2018 tiene un capital social de \$800.000



### 3.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

- El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores, es válido a partir del 2000 porque éstos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

#### 3.1.-EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017 - 2018:

- De estos dos ejercicios económicos incluimos algunos comentarios de principales cifras e índices:

**Activo Corriente:** El incremento por \$119.099 respecto al año 2017 - equivale al 17,81% - está determinado por aumentos en ingresos de usuarios, arriendos y frecuencias de buses

**Activo Fijo:** el valor histórico disminuye en \$41.183 por la depreciación del ejercicio fiscal, en relación al valor del año 2017.

**Pasivo Corriente:** Este rubro se mantiene estable comparados los dos años, pues tiene un incremento de \$967 equivale al 0,29% .

**Pasivo Largo Plazo:** En esta partida son registradas las provisiones para desahucios de trabajadores según los cálculos de peritos actuariales; este año tienen una disminución de \$27.744 en la jubilación patronal, porque la administración evaluó la razonabilidad de las provisiones y realizó un ajuste con cargo otros ingresos.

**Patrimonio:** Tiene un incremento neto de \$101.928 respecto al 2017- equivale a 2,10% - debido a los movimientos de cuentas como dividendos del ejercicio anterior y resultados del presente año económico.

**Ingresos:** El valor arroja un incremento de \$98.310 equivale al 5,61% respecto al año pasado, debido a la modificación de los arriendos, usuarios y frecuencias de buses.

**Gastos Operacionales:** El comparativo muestra un aumento de \$17.225 entre los dos ejercicios, afectado por modificaciones en las remuneraciones del personal, ajustes a los contratos de limpieza y vigilancia, más los impuestos municipales

**Resultados:** El resultado antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta es mayor en \$109.942 respecto al año anterior.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la **Empresa Terminal Terrestre de Ibarra T T IBARRA CEM** por el ejercicio fiscal 2018.

Cordiales Saludos,



César E. Castro C.  
COMISARIO

